

Señor Dr. Ing.  
Jorge Andrade Cevallos  
GERENTE GENERAL  
URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA  
Presente.-

De nuestra consideración:

Nosotras, Laura Piedad Cevallos Balda y Laura Piedad Elizabeth Andrade Cevallos, accionistas de la compañía URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA comunicamos a Usted, que hemos procedido a transferir las acciones de acuerdo con el siguiente detalle:

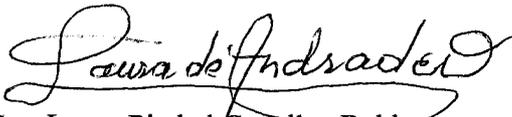
CEDENTE	CESIONARIA	No. ACCIONES
Laura Piedad Cevallos Balda	Laura Piedad Elizabeth Andrade Cevallos	46

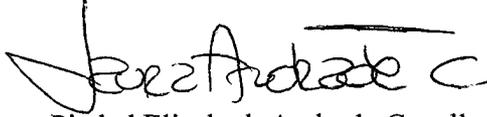
De conformidad con la Ley de Compañías se servirá Usted, anotar en el Libro de Acciones y Accionistas el hecho de que transfiero 46 de mis acciones que poseo en la compañía URBANIZADORA ECUATORIANA S.A. URSA a la Sra. Laura Piedad Elizabeth Andrade Cevallos, esta transferencia incluye los derechos de aumento de capital, utilidades, y en general, todos los derechos que son inherentes a las acciones.

Se servirá Usted anular el título de acción que consta a mi nombre y, emitir otro a nombre de Laura Piedad Elizabeth Andrade Cevallos.

Para constancia de lo anterior, firmamos en Quito, a 22 de Octubre de 2014.

Atentamente,

  
Sra. Laura Piedad Cevallos Balda  
CEDENTE

  
Laura Piedad Elizabeth Andrade Cevallos  
CESIONARIA